

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO ART. 110 CGP

Traslado No. 055- 2014

Fecha: 03/10/2014

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Folio	Cdno
2014-00062-00	REPARACION DIRECTA	ALICIO GAVIRIA ORTEGA Y OTROS	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES	97/120	1
2013-00358-00	REPARACION DIRECTA	GUILLERMO HORACIO BUCHELI Y OTROS	MUNICIPIO DE POPAYAN	TRASLADO EXCEPCIONES	158/164	1
2013-00475-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN AYDE VARGAS Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION	TRASLADO EXCEPCIONES	848/851	5
2014-00050-00	REPARACION DIRECTA	VICTOR MIGUEL MINDEROS Y OTROS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES	199	1
2014-00122-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMER CHIMUNJA	CREMIL	TRASLADO EXCEPCIONES	122	1

Según lo previsto en el artículo 175 del CPACA 110 del CGP y 101 del CGP, se corre traslado a las partes de las excepciones propuesta por propuesto por la parte demandada, por el término de tres días, los cuales empezarán a correr desde el día siguiente a esta fijación, 06 de OCTUBRE de 2014.

LUIS FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ

SECRETARIO

